

**Caldevilla, Gabriel Manuel** (Montevideo, 1916 – s.d., s.d.)

Realizó sus estudios en la Facultad de Agronomía, graduándose en el año 1939 con el título de Ingeniero Agrónomo. Su tesis de graduación, fue la primera en tratar en dicha casa de estudios en tratar un tema relacionado con la silvicultura.

Comenzó sus actividades docentes y de investigación en la Facultad de Agronomía en el año 1940 en calidad de ayudante de la cátedra de Silvicultura. A partir de 1946, durante veinte años se desempeñó como catedrático de dicha asignatura. Entre 1948 y 1966 le cupo también actuar como catedrático de Parques y Jardines. A lo largo de su actividad docente, que cubrió hasta 1982, momento en que optó por la jubilación, promovió la creación de la Orientación Forestal en la currícula de la Ingeniería Agronómica, así como la creación del Departamento Forestal de la Facultad, propuesta que se concretó en el Plan de estudios aprobado durante la década del 60.

Cumplió también actividades de cogobierno como representante del orden docente en el Consejo Directivo de la Facultad a la que pertenecía.

Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Michigan, obteniendo el título de Master of Forestry and Conservation (1945). Posteriormente continuó estos estudios en Francia (1955) y nuevamente en los Estados Unidos (1965).

En el año 1993 fue nombrado Profesor Emérito de la Facultad de Agronomía en reconocimiento por sus aportes académicos en el desarrollo de la enseñanza forestal en el Uruguay.

Desarrolló también una intensa actividad profesional tanto en el campo privado como en diferentes dependencias públicas. En la actividad privada se encargó de la dirección de diversos emprendimientos referidos a la silvicultura y el paisajismo. Entre sus realizaciones en estas esferas pueden mencionarse: el proyecto y dirección de obras de los Parques de la Intendencia Municipal de Salto y sobre el lago de la represa de Salto Grande; asesoramiento para la forestación en Paysandú a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

En la actividad pública fue Director del Parque Roosevelt (1940 – 1948); del Departamento de Parques Nacionales del Ministerio de Obras Públicas (1948 – 1964) y de la Dirección Forestal, Parques y Fauna del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (1964 – 1977). En el ejercicio

de sus funciones fue responsable de la promoción de la primera Ley Forestal y de la elaboración de una política forestal nacional. En su ejercicio profesional realizó diversas asesorías a empresas tales como Ipusa, E. Cassarino, Forestal Uruguay y Sofima, entre otras y fue invitado por el Gobierno de Francia en los años 1955 y 1968.

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, "Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973". Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)]